

ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

CENTRO	FACULTAD DE HUMANIDADES	TÍTULO	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
RESPONSABLE SEGUIMIENTO	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO Y COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	FECHA DEL INFORME	30/01/2012

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

Criterio 1: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 2: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título http://www.uhu.es/fhum/grado_fh.php?gif=446 y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos/as matriculados (23) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (40 plazas de nuevo ingreso por año).

Debemos hacer constar que, de cara a la puesta en marcha del título de Grado en Filología Hispánica, se creó al finalizar el curso 2009-2010 el equipo docente de coordinación del primer curso de Grado para ampliar y consolidar el trabajo realizado durante la experiencia piloto. También se aprobó un formato de guía docente modificando la ficha usada durante la Experiencia Piloto a las exigencias del Grado. Estas acciones se complementaron con la creación de un breve manual de ayuda para la elaboración de las guías y un curso para los docentes de cómo llevarlo a cabo. Esta información está a disposición de cualquiera de los docentes de la Facultad.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en las siguientes URL: la página web del Título http://www.uhu.es/fhum/grado_ei.php?gif=446, y en la intranet del título: <http://www.universidad.isotools.org>¹.

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Humanidades y por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Filología Hispánica la Facultad de Humanidades.

Existe un programa de acogida del alumnado, que consta como evidencia registrada, que incluye jornadas de acogida del alumnado de nuevo ingreso con sesiones informativas a cargo de los distintos vicedecanos/as sobre funcionamiento de la vida académica y calendario de actividades a realizar durante el curso. Igualmente se ofrece al alumnado un recorrido por las instalaciones del centro y los principales servicios ofertados por el mismo. Igualmente se ofrece al alumnado cursos de formación sobre la Plataforma Moodle.

Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva:

1. Criterios para la Designación de Comisiones de Planes de Estudio para las enseñanzas de Grado en la Universidad de Huelva. Acuerdo de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de fecha 28 de abril de 2008.
2. Resolución de 16 de junio de 2008 sobre contenidos comunes mínimos en las enseñanzas de Grado.
3. Directrices para la elaboración de las propuestas de Titulaciones de Grado, aprobadas en C.G. de 21 de octubre de 2008 y modificada el 15 de diciembre de 2008.

Normativa de la Universidad de Huelva para los Grados:

1. Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009.
2. Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva. Acuerdo del Consejo Social de 23 de julio de 2009.
3. Normativa de evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009.
4. Reglamento de permanencia y tipos de matrículas de las Enseñanzas Oficiales de Grado. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 julio de 2009.
5. Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2011.

Ha habido una gran implicación de la práctica totalidad de los profesores/as responsables de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Grado.

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de la mayor parte de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título del Grado en Filología Hispánica de la Facultad de Humanidades debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados/as, prácticas, etc.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2010-2011:

TASA DE RENDIMIENTO

El porcentaje relativo al Título se ajusta a la tendencia general, aunque no se puede precisar más en la valoración debido a la falta de datos por el momento, puesto que sólo compete al primer curso.

TASA DE ÉXITO

El porcentaje relativo al Título se ajusta adecuadamente a la tendencia general, aunque no se puede precisar más en la valoración debido a la falta de datos por el momento, puesto que sólo compete al primer curso.

TASA DE PRESENTADOS

El porcentaje de esta tasa supone un cómputo por debajo de la tendencia general, siendo incluso menor en el segundo cuatrimestre que en el primero.

TASA DE PAS/PDI

Esta tasa supone el porcentaje entre el PAS, relativo a un cómputo de Centro, y el PDI, sólo referente a los docentes en el primer curso implantado, lo cual entraña que habrá de variar en los próximos cursos.

TASA DE DOCTORES

La tasa es óptima en comparación con la Universidad

TASA DE PDI FUNCIONARIO

La tasa es positiva comparando con la tasa anterior, que supone una cualificación máxima para el profesorado

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Este indicador resulta bajo, puesto que compara el total de profesores/as que imparte docencia en un único curso de Grado, frente a la totalidad de profesores/as de la Universidad.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO

Este indicador muestra que más de la mitad de los alumnos/as matriculados en el grado proviene de otras Universidades

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO

Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado y el cálculo se hace con respecto al resto de profesores/as que imparten en Grado en la Universidad.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

El indicador resulta bastante elevado por la cantidad y diversidad de convenios firmados.

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Dado que el primer curso de este Grado está solapado con el Grado en Filología Hispánica y que los alumnos/as de intercambio no se matriculan de un Grado sino de asignaturas específicas este dato no se considera significativo ya que no está claro en base a qué criterio se consideran estos estudiantes alumnos/as de Filología Hispánica o de Estudios Ingleses.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES

La variedad de procedencia resulta poco proporcionada al indicador de alumnos/as totales provenientes de otras universidades.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet: <https://www.universidad.isotools.org>²

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados/as, así como tampoco podemos valorar las prácticas, ni la movilidad de salida al no haberse producido todavía una implantación completa del Grado.

En lo que respecta a la evaluación docente, los alumnos/as del Título de Grado en Filología Hispánica participan activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado. Habiendo sido evaluados/as el 53,85% de los profesores/as del título y el 62,16% del Centro, la satisfacción general que muestran los alumnos/as es positiva, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado es de 3,93 puntos (en una escala de 1 a 5 puntos). Estos datos se han extraído del "Informe Global de las Encuestas de Satisfacción del Alumnado sobre la Calidad Docente del Título de Grado en Filología Hispánica elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet: <https://www.universidad.isotools.org>³ y (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c_1011.htm)

1.1.c. Cómo se asegura la adquisición de competencias

Se ha realizado en el primer curso de Grado un importante esfuerzo en equipo para realizar un reparto efectivo de competencias y realizaciones profesionales según asignaturas, trabajo que ha quedado reflejado en un cuadrante (incluido como un anexo a la propia Memoria Verifica) que podemos aportar igualmente como evidencia. La comisión de Garantía de la Calidad del Título y los equipos de coordinación docente, por otra parte, comprueban que la distribución de competencias en las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes. La propia memoria Verifica incluye unas pautas para garantizar la evaluación del aprendizaje a través de las competencias.

En este sentido hemos realizado un seguimiento de los enfoques de los sistemas de evaluación, principalmente a través de la revisión de las guías docentes que han de realizarse siguiendo las pautas establecidas en la Memoria Verifica y en las fichas de las materias que en ella se especifican. En algún caso, en los que se ha observado alguna discrepancia entre lo establecido en la memoria y lo presentado en la guía docente la Comisión de Garantía de Calidad del Título ha instado al docente correspondiente a resolver dicho problema.

1.1.d. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores/as y alumnos/as, respectivamente, en distintas fechas del curso, con una periodicidad de una por cuatrimestre y una periodicidad mayor en el proceso de generación de las guías docentes. Dichas reuniones involucran no sólo a las respectivas Comisiones de Calidad de Centro y Título, sino también a los equipos docentes del curso de grado y a la propia Junta de Facultad.

A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, resultados, etc.

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

(2) Icono documentos/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (Proceso de medición y análisis de los resultados)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)/ E02-P7.1

(3) Icono documentos/ Seleccionar una librería (Título)/ Seleccionar un área (Proceso de análisis de la satisfacción de los grupos de interés)/ Seleccionar curso correspondiente (Registros)/ E05-P07.2

1.1.e.Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Teniendo en cuenta lo aprendido de la Experiencia Piloto se ha realizado una programación del calendario escolar y un horario de clases específico para el Grado que incluye la garantía de 45 horas lectivas y la separación de los grupos de prácticas. Igualmente se ha reservado un día de la semana (los miércoles) para actividades no presenciales y para tutorías especializadas). Tratamos de cubrir, con ello, las necesidades de uno de los principales grupos de interés, el alumnado.

1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad

1.2.a. Responsables del sistema interno de garantía de calidad: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva se basa en constituir una comisión de Calidad de Título y una comisión de Calidad de Centro formada por el equipo directivo del centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente/a de las comisiones de los títulos que la componen.

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Humanidades está compuesta por:

- 1 Presidente/a (Decano/a)
- 1 secretario/a de la Comisión de Garantía de Calidad (Secretario/a del Centro)
- 1 Vicedecano/a de Calidad
- 1 representante de cada CGC de cada titulación (3)
- 1 Representante del alumnado por cada titulación (3)
- 1 Representante del PAS
- 2 Representantes de la Unidad de Calidad

La Comisión de Garantía de Calidad de Título de la Facultad de Humanidades está compuesta por:

- 1 Presidente/a (1 representante del profesorado)
- 1 Representante del PAS
- 2 Representantes del profesorado
- 1 Representante del alumnado

1.2.b. Procedimiento de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

- El informe final de autoevaluación ha de ser, por necesidad, escueto, dado que el Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Huelva se encuentra en sus inicios y, para mucho de los indicadores, no se cuenta con datos aún.
A pesar de ello, sí es posible realizar una evaluación general sobre los aspectos más destacados de este primer año.
- Con respecto al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza cabe destacar que se han dado una serie de factores que han ayudado y otros que han dificultado el desarrollo fluido del proceso. Entre los primeros, hay que valorar muy positivamente la creación de equipos docentes que permitan la coordinación de las distintas actividades docentes. Al estar la implantación del Grado en sus comienzos, de momento, las Comisiones de Coordinación son de Curso, pero se espera que en cursos posteriores se creen las Comisiones de Coordinación de Módulos y Materias que garanticen el correcto funcionamiento del programa de estudios. Por otra parte, se garantiza a los estudiantes 45 horas lectivas, de modo que las clases perdidas se recuperan en los días sin docencia (los miércoles). Entre los segundos, la tardanza –debida a causas ajenas al Centro– en la realización

del Plan de Organización Docente, junto con el hecho de que para algunos profesores/as se trataba del primer contacto con asignaturas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior dificultaron el trabajo de las diferentes Comisiones de Coordinación. A pesar de ello dichas comisiones funcionaron, aunque con un plazo de tiempo muy escaso para realizar su trabajo, y las guías docentes estuvieron listas en tiempo y forma.

- Una serie de factores han contribuido a un aumento significativo del número de estudiantes (primer curso solapado con el Grado en Estudios Ingleses, mayor matriculación y aumento del número de alumnos/as de intercambio). Esto ha significado un número de problemas logísticos debido a infraestructuras inadecuadas, problemas para el acceso a Moodle y grupos de prácticas demasiado grandes. Aunque estos problemas se han ido solucionando a medida que se presentaban, la agilidad y la previsión no han sido siempre las mejores.
- Si analizamos los resultados obtenidos en este primer curso del Grado debemos destacar que, en general, los resultados son prometedores aunque claramente mejorables. En efecto, no es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores de este Grado. Sin embargo, las tasas de rendimiento del Título son similares a las de las otras titulaciones del Centro y de la Universidad y, por tanto, se consideran aceptables. El análisis de las tasas de éxito y de presentados nos lleva a la conclusión de que la mayor parte de los alumnos/as que se presentan (en primera o segunda convocatoria) aprueban las asignaturas, por lo que este dato se considera también bastante favorable.
- Hay un número pequeño de asignaturas donde los resultados bajan del 60% en la tasa de éxito, en las que se considera necesario estudiar los posibles motivos. Por otra parte, los resultados se ven oscurecidos por el hecho de que no se contempla realmente la cohorte completa de estudiantes en el aula ya que se analizan de manera independiente los alumnos/as del Grado de Filología Hispánica, los alumnos/as del Grado de Estudios Ingleses y los alumnos/as de intercambio ERASMUS, a pesar de que reciben exactamente la misma formación.
- Es evidente, por tanto, que existe una clara necesidad de continuar avanzando en la coordinación de los estudios entre los profesores/as de las distintas áreas de conocimiento reforzando la labor de los equipos docentes y llegando a acuerdos de Centro en temas como los criterios de evaluación y el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación.
- La valoración del profesorado por parte del alumnado es alta en términos generales (aunque superior para las asignaturas de otras lenguas que para las de Filología Española), pero algo inferior a la Universidad y sobre todo al centro. Aunque la cualificación del Profesorado es muy alta, sin embargo la tasa de profesores/as evaluados es bastante baja con respecto al porcentaje de la Universidad, aunque muy parecida a la del Centro. La autovaloración del profesorado es más alcista, sin embargo. Es posible que una de las causas sea la normativa interna de la Universidad que no evalúa de oficio a profesores/as que imparten menos de 3 créditos de docencia y, dado que varias asignaturas tenían docencia compartida, cabe la posibilidad de que haya profesores/as que no cumplieran el requisito para poder evaluarse.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- › Se recuperan las horas perdidas para dar la 45 horas efectivas
- › Control de la recuperación de esas horas
- › Creación equipos docentes por cursos y serán más especializados según avance el Grado
- › Guías docentes revisadas y actualizadas en fecha y forma
- › Buena valoración por parte del alumno sobre el profesorado.

PUNTOS DÉBILES:

- › Predisposición de las aulas a la clase magistral
- › Dotación inadecuada de las aulas, Por ejemplo: bancas ancladas que imposibilitan otra disposición
- › Recursos materiales inadecuados
- › Los ERASMUS incrementan los efectos
- › Problemas con la plataforma Moodle
- › Laboratorio de Idiomas
- › Mesas tecnológicas no actualizadas anualmente
- › Problemas de infraestructura (tecnología) que pierden clases que luego hay que recuperar
- › Falta de coordinación entre Servicios
- › Falta de seguimiento de los resultados de las guías docentes

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> › Pedir informes a las asignaturas que no hayan llegado al 60% › Debe haber un mayor seguimiento › Análisis de guías docentes, haciendo hincapié en la evaluación, valorando el peso de las AAD en la nota de la asignatura. › Proponer acordar los porcentajes mínimos entre examen y AAD › Analizar nº profesores/as por asignatura y nº de alumnos/as por asignatura, si hay un número elevado de profesores/as por asignatura que perjudica la docencia › El número de alumnos/as reales es igual a matriculados/as más los alumnos/as ERASMUS, concepto diferente al que tiene Gestión Académica, provocando una distorsión de datos porque no cuentan con ERASMUS, teniendo como resultado un perjuicio en la docencia, como alumnos/as de pie. Se solicita cómo se puede articular este problema › Articular mecanismos para evitar el exceso de alumnos/as o reparto entre aulas. Buscar solución o articular el sistema para que se pueden resolver con agilidad estos problemas que afecta a la docencia. (problemas de recursos en aulas: sitios, medios, acceso plataforma) › Mejorar la plataforma, teniendo en cuenta necesidades de profesorado › Que la Universidad coordine mejor las infraestructuras, virtual › Mejorar la falta de coordinación a niveles superiores 	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Evaluación positiva del alumnado. Alta cualificación del Profesorado: prácticamente todos los profesores/as son Doctores/as y en gran proporción de plantilla de la Universidad.

PUNTOS DÉBILES:

- Evaluación del profesorado inferior a la media de la Universidad
- Porcentaje bajo en la evaluación del profesorado
- Es posible que ambos resultados estén relacionados, de modo que el número de profesores/as evaluados/as sea poco representativo para la evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
-Estudiar las razones para la evaluación inferior del Profesorado por parte de los estudiantes. -Estudiar las razones y posibles incidencias para la escasa participación del Profesorado en el proceso de evaluación. Analizar si ambos resultados están relacionados.	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el tercer curso de grado, y en el curso 2010-2011 el título se encontraba en el primer año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados/as en el Grado durante el curso 2010-2011.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos/as en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales y el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa respectivamente, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Es uno de los Centros de la universidad de Huelva con mayor número de alumnos/as entrantes con lo que favorece un enriquecimiento para cada titulación que en ella se imparten.

PUNTOS DÉBILES:

- La contabilización de alumnos/as entrantes y la afición a la composición de los grupos tanto prácticos como teóricos, impiden el adecuado desarrollo de la docencia como al espacio en estos grupos.

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none">› Revisión de la distribución y tamaño del espacio como el límite de acceso de los alumnos/as,› Información previa de los alumnos/as	2011-2012	Servicio de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Ordenación Académica

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados/as

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados/as y la satisfacción con la formación recibida:

A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados/as y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados/as procedentes del Grado durante el curso 2010-2011.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- La valoración que realiza el alumnado sobre la satisfacción con la docencia es de 3,58 puntos sobre 5, lo cual significa un resultado bastante alto

PUNTOS DÉBILES:

- Número elevado de profesorado no evaluado

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
Fomentar la evaluación del profesorado	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad del Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia, queja... por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Filología Hispánica. En la Universidad de Huelva se está trabajando en un Sistema de quejas, sugerencias, reclamaciones, felicitaciones..., generalizado para toda la comunidad universitaria.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Filología Hispánica desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

A- Proceso de modificación y extinción del título

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Filología Hispánica.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad de Humanidades en la que se imparte el título de Grado en Filología Hispánica, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- El proceso de los indicadores ofrece un cómputo satisfactorio en la valoración del Grado

PUNTOS DÉBILES:

- La información que ofrecen algunos indicadores es poco detallada

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
Mejor especificación de los datos y cruce de los mismos	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad del Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Filología Hispánica.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010-2011 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Bien definidos tanto el destinatario como la lista de difusión pública

PUNTOS DÉBILES:

- Los medios por los que se hace llegar la información son mejorables

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
Aumento de los medios de comunicación pertinentes.	2011-2012	Comisión de Garantía de Calidad de Título

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://universidad.isotools.org>¹

2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título²

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:

<u>Tasa de graduación</u>	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2015-2016.
---------------------------	---

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

<u>Tasa de abandono</u>	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta que no termine el proceso de matriculación del curso 2012-2013.
-------------------------	---

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:

<u>Tasa de eficiencia</u>	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2013-2014.
----------------------------------	---

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:

<u>Tasa de rendimiento</u>	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	53,5%	59,4%	63,5%

COMENTARIOS:

El porcentaje relativo al Título se ajusta a la tendencia general, aunque no se puede precisar más en la valoración debido a la falta de datos por el momento, puesto que sólo compete al primer curso.

Otros indicadores del sistema de garantía de calidad:

<u>Tasa de éxito</u>	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	57,9%	60,0%	64,6%

COMENTARIOS:

El porcentaje relativo al Título se ajusta adecuadamente a la tendencia general, aunque no se puede precisar más en la valoración debido a la falta de datos por el momento, puesto que sólo compete al primer curso.

<u>Tasa de presentados</u>	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	92,5%	101,0%	101,7%

COMENTARIOS:

El porcentaje de esta tasa supone un cómputo por debajo de la tendencia general, siendo incluso menor en el segundo cuatrimestre que en el primero.

<u>Tasa de PAS/PDI</u>	CENTRO
	28,57%

COMENTARIOS:

Esta tasa supone el porcentaje entre el PAS, relativo a un cómputo de Centro, y el PDI, sólo referente a los docentes en el primer curso implantado, lo cual entraña que habrá de variar en los próximos cursos.

<u>Tasa de doctores</u>	TÍTULO
	92,86%

COMENTARIOS:

La tasa es óptima en comparación con la Universidad

<u>Tasa de PDI funcionario</u>	TÍTULO
	61,54%

COMENTARIOS:

La tasa es positiva comparando con la tasa anterior, que supone una cualificación máxima para el profesorado

<u>Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva</u>	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	53,85%	62,16%	89,98%

COMENTARIOS:

Este indicador supone un cómputo bajo, puesto que evidencia que casi la mitad del profesorado no ha sido objeto de una evaluación docente.

<u>Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título</u>	Ayudante Doctor/a	4
	Catedrático/a De Universidad	2
	Contratado/a Doctor/a	1
	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	1
	Titular de Universidad	5
	Titular de Escuela Universitaria	1
	Total	14
COMENTARIOS: Este indicador es altamente positivo, puesto que menos uno de ellos los profesores/as son todos doctores/as y más de la mitad son profesores/as funcionarios/as		
<u>Porcentaje de profesorado implicado en el título</u>	TÍTULO	
	2,41%	
COMENTARIOS: Este indicador resulta bajo, puesto que compara el total de profesores/as que imparte docencia en un único curso de Grado, frente a la totalidad de profesores/as de la Universidad.		
<u>Número de convenios de movilidad firmados</u>	TÍTULO	
	72	
COMENTARIOS: El indicador resulta bastante elevado por la cantidad y diversidad de convenios firmados.		
<u>Número de estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales que cursan estudios en el centro</u>	TÍTULO	
	69,57%	
COMENTARIOS: Este indicador muestra que más de la mitad de los alumnos/as matriculados en el Grado provienen de otras Universidades		
<u>Lugar de origen de los estudiantes</u>	(ALEMANIA, RUSIA, ITALIA y TURQUÍA) 4	
COMENTARIOS: La variedad de procedencia resulta poco proporcionada al indicador de alumnos/as totales provenientes de otras Universidades		

3. Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento

No existen recomendaciones en el informe de evaluación emitido por la ANECA (se anexa informe).

4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar

No existen.

5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores...) del mismo.

El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web:
http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php

ANEXO

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Grado en Filología Hispánica
Universidad o Universidades solicitantes	Universidad de Huelva

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la AGAE - Artes y Humanidades formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos **FAVORABLES**, considerando que:

MOTIVACIÓN:

El Proyecto de Título presentado:

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Recoge una descripción del plan de estudios adecuada y coherente con la denominación propuesta. Asimismo, dicha Memoria aporta información suficiente y precisa sobre los efectos académicos del Título y sobre otros datos que facilitan el conocimiento de sus características básicas así como los procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Aporta diferentes evidencias que ponen de manifiesto su interés y relevancia académica y científica.

CRITERIO 3: OBJETIVOS

Define unos objetivos pertinentes con la denominación del Título que se concretan en competencias propias de esta propuesta a lograr por los estudiantes.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Propone mecanismos y procedimientos accesibles para regular e informar con claridad al estudiante sobre las diferentes vías de acceso y admisión al Título, de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos y de los sistemas de orientación al inicio de sus estudios.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Presenta una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Especifica el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Concreta los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas y adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Establece los resultados previstos del Título en forma de indicadores de rendimiento, explicando el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Incluye un sistema de garantía de la calidad para la recogida y análisis de información sobre el desarrollo del plan de estudios.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Identifica un calendario adecuado de implantación del Título y concreta el modo en que los estudiantes de estudios existentes pueden adaptarse al nuevo plan de estudios, así como el mecanismo que permitirá a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas. De igual modo, detalla las enseñanzas que se extinguen con la implantación del Título.

En Madrid, a 22/06/2010
LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez